



ID DOCUMENTO: 8Enr0uaI2Mn+KxeLcYCKU+m+3bI=  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: MO7CQI1XR66  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

### ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

#### RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo,** el puesto de trabajo **LL3159 Técnico Especialista de Laboratorio** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Experimentación Animal** de la Universidad de Salamanca, por la próxima jubilación del titular del puesto con jornada de mañana y tarde.

#### REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.
- Acreditación en funciones b y c según Orden ECC 566/2015 o superior.

#### CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Manejo, cría, gestión y cuidados de animales de laboratorio.
2. Mantenimiento e higiene de instalaciones propias.
3. Supervisión de parámetros medioambientales.
4. Gestión de datos relacionados. Atención a usuarios.

#### MÉRITOS:

1. Experiencia laboral previa en animalarios.
2. Posesión de un título superior en Veterinaria/Biología/Farmacía.
3. Certificación de conocimientos del idioma inglés.
4. Experiencia demostrable en técnicas experimentales en animales vivos: administración de sustancias, extracción de muestras biológicas, cirugía.

#### FUNCIONES:

1. Manipulación del equipamiento de servicio.
2. Limpieza y esterilización del equipamiento; limpieza general e higiene de las áreas de servicio.
3. Recogida, descarga y almacenamiento de los suministros.
4. Cuidado animal/cría: limpieza, alimentación y provisión de agua a los animales de experimentación; Observación diaria e inspección de las condiciones generales de los animales.
5. Métodos restrictivos de eutanasia siguiendo procedimientos bien definidos.
6. Gestión de residuos.
7. Mantenimiento de registros del servicio en soporte informático/documental.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA GARCÍA PEDRO	15-01-2025 10:44:31

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca  
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-01-2025 11:15:37
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-01-2025 12:25:24

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca  
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos exigidos y Méritos” y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 6020).

Salamanca, a fecha de firma electrónica  
El Gerente,  
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA GARCÍA PEDRO	15-01-2025 10:44:31

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca  
Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-01-2025 11:15:37
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-01-2025 12:25:24

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca  
Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2

ID DOCUMENTO: 8Enr0uaI2Mn+KxeLcYCKU+m+3bI=  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

ID DOCUMENTO: MO7CQI\*xR66  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

